

CONSIGNA

AÑO XV

M A Y O

NÚM. 172

DIRECTORA: MARIA JOSEFA SAMPELAYO



CONSIGNA

«Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado Nacionalista no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.»

Punto 16 de la Falange.